



FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
Y FARMACÉUTICOS, S.A.

MARIANO UCAR ANGULO,

Letrado Asesor y Vocal Secretario del Consejo de Administración de FAES
FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y
FARMACÉUTICOS, S.A., entidad domiciliada en Bilbao, calle Rodríguez
Arias, nº 20, N.I.F.: A-48-004360, ante la COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES comparezco y como mejor proceda, D I G O :

Que mediante el presente escrito comunico el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La Universidad de Cantabria y FAES, a través de su filial de Biotecnología, Biotecnet I+D, han firmando un Convenio que tiene dos objetivos principales, por una parte el desarrollo de fármacos con actividad antidepresiva y cuyo mecanismo de acción comparte la inhibición de la recaptación con el bloqueo de los receptores presinápticos, y por otra parte el desarrollo de fármacos con interés en neuropsiquiatría, antagonistas específicos de los receptores 5-HT₇.

El Prof. Dr. Angel Pazos, Catedrático de Farmacología y Premio "Rey Juan Carlos I", que está especializado en el estudio de neuroreceptores aminérgicos y serotoninérgicos en el campo de la neuropsiquiatría, será el responsable científico del Convenio.

En virtud de lo expuesto,

SUPLICO A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES,
se digne admitir el presente escrito y tener por comunicado el hecho relevante
anteriormente indicado relativo a FAES FABRICA ESPAÑOLA DE

PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S.A., a tenor de lo
dispuesto en los artículos 82 y 81.1 de la Ley del Mercado de Valores.

Bilbao para Madrid, a diecisiete de Julio de dos mil.

Fdo: Mariano Ucar
Vocal-Secretario del Consejo
de Administración.